

en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 10 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.192.

BARCELONESA D'EXCLUSIVES I DISTRIBUCIO, S. L.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria en el domicilio social de la compañía, para el próximo día 30 de junio de 2003, a las 12 horas, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio económico 2002 de la Sociedad, así como la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

De conformidad con la Legislación Vigente, se señala a los señores socios que desde el momento de esta convocatoria tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refiere los puntos segundo y tercero, informándoles del derecho que tienen a recabar, si así lo desean, su envío gratuito.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Sant Boi de Llobregat, 10 de junio de 2003.—Administrador Único. Javier Oliveras Abadía.—30.072.

BASKET CÁCERES, S.A.D.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración del Basket Cáceres, SAD, convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad que se habrá de celebrar en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de Cáceres, sito en Cáceres, en la Avenida Virgen de Guadalupe, n.º 20, el día 1 de julio de 2003 a las 20.30 horas en primera convocatoria, y el día 2 de julio a las 20.30 horas en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Fijación de criterios sobre las operaciones de liquidación.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público e inscripción.

De acuerdo con el artículo 18 apartado 3.º de los Estatutos de la Sociedad, para asistir a la Junta será obligatorio ser titular o tener la válida representación de al menos dos (2) acciones.

Cáceres, 5 de junio de 2003.—Fdo. José María Bermejo Barra, Presidente del Consejo de Administración del Basket Cáceres, S.A.D.—30.061.

BESTOURS, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, calle Diputación, número 241, bajos, el día 27 de junio de 2003 a las 18 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, con aprobación también, en su caso, de la gestión del órgano de administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Barcelona, 9 de junio de 2003.—Juan Carlos Cuenca Balastegui, Administrador Solidario.—30.077.

BILBAO COMPAÑÍA INMOBILIARIA BILCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Bilbao Compañía Inmobiliaria Bilca, Sociedad Anónima», para que tenga lugar la celebración de la Junta General Extraordinaria, en el domicilio social sito en la Calle Goya, número 23, 4.º, izquierda, el próximo día 14 de julio de 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria, dejándose expresamente señalada la segunda convocatoria, en el mismo domicilio social, para el día 15 de julio a las 10 horas; determinándose para esta reunión con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación y censura de las cuentas, memoria y balance del ejercicio económico correspondiente a los ejercicios 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de los informes y de la gestión social realizados por los administradores de la compañía.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Reestructuración del órgano de administración.

Quinto.—Proposición de modificación de los artículos de los estatutos sociales números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 en lo relativo al órgano de administración procediéndose al cambio del órgano de administración, haciéndose constar que se confía la administración de la sociedad a un administrador único y consecuentemente su poder de representación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a los artículos 112, 114 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de éstas.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Elejabeitia Miñaur.—29.203.

B&M BIONATURAL, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, Calle Orense, 85, el día 27 de Junio de 2003, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y el día 28 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan.

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del año 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Aceptación de la dimisión, como miembro del Consejo de Administración, de don Juan Manuel Castro Albuín.

Quinto.—Nombramiento, como nuevos miembros del Consejo de Administración, de: Don Agustín Isidro Martínez Fabuel, Don José Manuel Cabrera Gómez y Alter Vida, S.A., ésta representada por Don Juan Manuel Castro Albuín y Don Juan Velazco Salcells.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de ésta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 10 de junio de 2003.—Pascal Patrick Le Bert, Secretario del Consejo de Administración.—30.158.

BREZO ARTE FLORAL, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio de 2.003 a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2.002 y propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio, así como de la gestión realizada por los Administradores.

Segundo.—Modificación de la forma de convocatoria de la Junta prevista en los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Toda la información y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social para su examen, teniendo derecho a obtener, si así lo solicitan, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2003.—Las Administradoras Mancomunadas, María Paloma Sánchez Benito. María Cruz Sánchez Benito.—29.177.

BUTANO GARCIA ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración, de la Mercantil Butano Garcia España, Sociedad Anónima, con domicilio en Carcaixent, calle Padre Marchena, número 18, convoca: En cumplimiento del acuerdo, del Consejo de Administración de la citada Mercantil, a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para el caso de no existir quórum en la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Ampliación del objeto social de la mercantil Butano García España, Sociedad Anónima.

Tercero.—Regularización del capital de la sociedad por la redenominación a euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios, en el domicilio social, podrán examinar toda aquella documentación, a la que legalmente tengan derecho, relativa a los acuerdos a adoptar, entre los que se halla el informe del auditor de la mercantil «Andreu Romero y Asociados, Sociedad Anónima» y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, que establecen el número 2 del artículo 212 y la letra c) del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas; a los señores socios que lo soliciten se les remitirá gratuitamente a su domicilio.

Carcaixent a, 28 de mayo de 2003.—Firmado Don José-María Vernich Tarazona, Presidente del Consejo de Administración.—30.057.

CADENA MENTA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Doctor Fleming número 10, el 27 de junio de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Administrador, José Luis Buch Solé.—30.146.

CALERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Burgos, en el Centro de Negocios Abaco, calle Almirante Bonifaz, número 3-2.º el día 28 de Junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales auditadas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de gestión y el del auditor de cuentas.

En Burgos a, 10 de junio de 2003.—El Administrador Único Geinma, Sociedad Limitada, Doña M.ª Antonia Viadero Pérez.—30.214.

CAMPING JARDINES DEL OCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil «Camping Jardines del Ocio, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 29 de junio de 2003 a las diez horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y aplicación del resultado de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Cese por dimisión de la Administradora Única.

Cuarto.—Modificación de los artículos 16, 17, 18, 19 y 22 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Consejo de Administración como nuevo órgano de administración.

Sexto.—Refundición de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese del actual Letrado Asesor y nombramiento de nuevo Letrado Asesor.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que en atención al derecho de información que como accionistas tienen, las cuentas anuales de los ejercicios 2001 y 2002 de la citada sociedad, el informe de los Auditores y el texto íntegro de la modificación de los artículos 16, 17, 18, 19 y 22 de los Estatutos Sociales, estarán a su disposición en el domicilio social de la compañía.

Valencia a, 11 de junio de 2003.—La Administradora única. María Emilia Ferrer Galdado.—30.131.

CAMPO DE GOLF DE SALAMANCA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, mediante acuerdo de su reunión de fecha 26 de mayo de 2003, convoca a todos los accionistas de la entidad, a la Junta General que con carácter ordinario tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2003, a las veinte horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar, el día 28 de junio de 2003, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del día.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación del periodo de suscripción de acciones correspondiente a la ampliación de capital social aprobada, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día 29 de junio de 2001 o, en su caso, cerrar el periodo de suscripción en la cuantía suscrita.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Apoderamiento para ejecutar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta, o en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de forma inmediata y gratuita a partir de la convocatoria de esta junta, toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Zarapicos, 10 de junio de 2003.—Javier Santos Gómez.—30.270.

Anexo

La Junta se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria.

CANAL GASTEIZ, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas de la compañía «Canal Gasteiz, S. A.», a la Junta General de Accionistas a celebrar con carácter de Ordinaria, el día 27 de junio de 2003, a las 9,00 horas en primera convocatoria en los salones del Circulo Vitoriano, en calle Eduardo Dato, 6, de Vitoria-Gasteiz, y en segunda convocatoria el mismo día a las 9,30 horas en el mismo lugar a fin de tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad: Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Fijación del número de Consejeros, cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que a partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener la documentación e información prevista en la L.S.A.

Vitoria-Gasteiz, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.283.

CAN ENSENYA, S.A.L.

El Consejo de Administración ha convocado Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona Calle Aragón, 390-394 3.ª planta, el 27 y 28 de junio a las dieciséis treinta horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si es necesario, de las cuentas anuales, informe de gestión, balance social, propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento del Auditor de cuentas.

Tercero.—Transformación de acciones de tipo «A» a tipo «B».

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 3 de los estatutos sociales, del objeto social.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición gratuitamente, los documentos que tiene que ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Julio A. Martínez Alcalde.—30.037.